

## MEMORANDUM U.E.P BIRF 8638 N° 543/2025

**Para** : C.P. ADRIANA ENCINA, Coordinadora  
Comité de Evaluación de Ofertas

**De** : ING. HUGO MIRANDA, Coordinador  
Unidad Ejecutora de Proyectos BIRF 8638

**Objeto** : Remisión informe de evaluación – Llamado 46/25 SELECCIÓN DE CONSULTORES PARA ELABORACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO PARA ESCOLARES Y PLATAFORMA WEB DE ESCUEA VIRTUAL, ID N° 467686.

**Fecha** : 01 de octubre de 2025

Me dirijo a Usted, a fin de remitir adjunto en sobre cerrado dos ejemplares de informe de evaluación al llamado de la referencia, realizados por los evaluadores designados de esta Unidad Ejecutora.

Así también, informamos que ha sido remitida la versión editable de dicho informe al correo [comitedeevaluacion@mopc.gov.py](mailto:comitedeevaluacion@mopc.gov.py).

  
**Ing. Hugo M. Miranda**  
Coordinador interino  
U.E.P. BIRF 8638 Pv-BM

Coordinación de Evaluación de Ofertas  
Jefatura de Gabinete Ministerial  
M.O.P.C.

**RECIBIDO**

Nombre: *Olga Duarte*  
Fecha: *07/10/25*  
Hora: *09:15*

**Misión:** "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

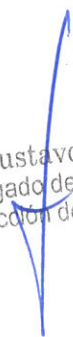
**Visión:** "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".

**FORMULARIO TIPO DE INFORME DE  
EVALUACIÓN**

**SELECCIÓN DE CONSULTORES**

**OCTUBRE 2025**

Ing. Gustavo Robadín  
Encargado de Despacho  
Dirección de Viabilidad



---

## INFORME DE EVALUACIÓN DE CONSULTORES


*País:* Paraguay

**PROYECTO:** Habilitación de la Red Pavimentada “Conectividad del Transporte”

**Préstamo BIRF 8638 PY.**

***Título de los servicios de consultoría:*** LLAMADO MOPC N° 46/25 SELECCIÓN DE CONSULTORES PARA ELABORACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO PARA ESCOLARES Y PLATAFORMA WEB DE ESCUEA VIRTUAL

***Fecha de presentación:*** Octubre de 2.025

  
**Ing. Dennis Mernes**  
Unidad Ejecutora  
(UEPBIRF 8638)

  
**Econ. Maximiliano Pina**

  
Lic. Verónica Rojas

  
Ing. Gustavo Robadín  
Encargado de Despacho  
Dirección de Vialidad

## 1- ANTECEDENTES

El Banco Mundial (BM), otorgó un Préstamo al Gobierno de la República del Paraguay para financiar la ejecución del Proyecto de Conectividad del Transporte, Contrato de Préstamo BIRF 8638-PY, cuyo ejecutor es el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), a través de la Unidad Ejecutora de Proyectos BIRF de la Dirección de Vialidad.

Dicho préstamo, en su Artículo III – El Proyecto, punto 3.01 El prestatario declara su compromiso con los objetivos del Proyecto. Para este fin, el prestatario llevara a cabo: b) La Parte 2.2 del Proyecto a través del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones con la asistencia de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial (ANTSV) y la participación de Municipios Elegibles.

La Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial ANTSV es un ente Autónomo y Autárquico creado para la prevención y control de los siniestros viales, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, mediante la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial en el territorio nacional.

Por ello, en el marco de lo expuesto, y atendido que uno de los objetivos del préstamo es el de mejorar las condiciones de seguridad vial en Municipios Elegibles, se ha ideado contar con una Escuela Virtual y con materiales bibliográficos y videos didácticos, que permitan apoyar el fortalecimiento de la seguridad vial de las comunidades educativas y localidades alcanzadas.

## 2.- OBJETO Y CONCEPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO

El objetivo general del contrato es la de Diseñar una Escuela Virtual de la ANTSV y realizar la producción y edición de materiales didácticos y el Diseño y desarrollo de una plataforma tecnológica del tipo OVA (Objeto Virtual de Aprendizaje), a fin de facilitar el aprendizaje en lo concerniente a educación vial a distancia.

## 3.- PROCESO DE SELECCIÓN (antes de la evaluación técnica)

Método de selección utilizado para la presente licitación es Selección Basada en la Calidad y Costo (SBCC), cumpliendo con lo previsto en el capítulo II. Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC) de la Normas “Selección y Contratación de Consultores por prestatarios del Banco Mundial”, edición de enero 2011, versión revisada en Julio del 2014, el cual es un proceso competitivo entre las firmas incluidas en la Lista Corta para seleccionar la empresa o Consorcio a la que se adjudicará el contrato, se tienen en cuenta la Calidad de la Propuesta y el Costo de los servicios.

### 3.1.- Conformación de Lista Corta

El proceso para la selección de firmas/consorcios para integrar la Lista Corta fue la siguiente:

1. Publicación de la Invitación a presentar Expresiones de Interés en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) fue en fecha 29 de octubre de 2024, el cual cuenta con No Objeción del Banco Mundial (BM) a los términos de referencia de acuerdo al Email de fecha 7 de octubre de 2024.
2. Apertura de Manifestación de Interés, fue en fecha 13 de diciembre de 2024, en la cual se recibieron las Expresiones de Interés de 4 (cuatro) firmas y/o consorcios.
3. No Objeción del BM a la Lista Corta– 20 de febrero de 2025.
4. Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas sobre la composición de las Lista Cortas propuesta fue en fecha 21 de febrero de 2025.
5. Resolución Ministerial de aprobación de las Lista Corta fue en fecha 25 de febrero de 2025.

Ing. Dennis Mernes  
Unidad Ejecutora  
(UEPBIRF 8638)

Econ. Maximiliano Pava

Lic. Verónica Rojas

Ing. Gustavo Robadín  
Encargado de Despacho  
Dirección de Vialidad

6. La Lista Corta aprobada para el Llamado fue la siguiente:
  - 1) CONSORCIO E +D (Paraguay)
  - 2) G DIGITAL S.A. (Paraguay)
  - 3) PORTA S.R.L. (Paraguay)
  - 4) ACTIVAMENTE S.R.L. (Paraguay)

### 3.2.- Pedido de propuestas - Cronología de gestiones

1. Elaboración del Pedido de Propuestas, el cual no requiere de No Objeción por tratarse de un proceso con Revisión Posterior.
2. Publicación del Pedido de Propuestas en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) fue en fecha 13 agosto de 2025;
3. Fue realizada una Junta Aclaratoria en la fecha 27 de agosto de 2025, con la participación de 3 de las 4 firmas integrantes de la lista corta;
4. Apertura de Propuestas original fue en fecha 11 de septiembre de 2025;
5. Adenda N° 1: prórroga de la fecha de presentación de Propuestas para el 17 de septiembre de 2025.
6. Fueran recibidas y publicadas en el SICP las aclaraciones de 2 consultas;
7. El acto de recepción de las Propuestas fue realizado el 17 de septiembre de 2025, con la presentación de las Propuestas de las siguientes firmas:
  - G DIGITAL S.A. (Paraguay)
8. La firma Activamente S.R.L. ha presentado su propuesta fuera del plazo establecido como tope para recepción, por lo que fue devuelto su propuesta sin abrir.
9. En la fecha mencionada se procedió a la apertura del sobre N°1 “Propuesta Técnica”, quedándose el sobre N° 2 “Oferta Financiera”, en custodia de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC).

### 4.- PROCESO DE EVALUACION TECNICA

Para la evaluación del sobre N° 1 “Propuesta Técnica” fue designado un Equipo Evaluador Técnico, constituido por:

- Ing. Dennis Mernes
- Econ. Máximo Pérez
- Lic. Verónica Rojas

Los criterios y subcriterios utilizados en la evaluación son los definidos en el Documento de Pedido de Propuestas (PP), aprobado por el Banco Mundial y por el MOPC

El **sistema de adjudicación de puntos** fue definido en base a:

Los criterios y subcriterios utilizados en la evaluación y el sistema de puntos asignados para cada uno de ellos están descriptos en la Sección 2. Instrucciones para los consultores, cláusula 5.2, son los siguientes:

- (i) Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia: [50 Pts.]
  - ✓ Interpretación de los Términos de Referencias (30 Pts.)
  - ✓ Cronograma de Actividades (10 Pts.)
  - ✓ Organización y Cronograma de asignación de personal: (10 Pts.)

Ing. Dennis Mernes  
Unidad Ejecutora  
(UEPBIRF 8638)

Econ. Máximo Pérez

Lic. Verónica Rojas

Ing. Gustavo Robadín  
Encargado de Despacho  
Dirección de Vialidad

(ii) Calificaciones y competencia del personal profesional clave para el trabajo: (50Pts)

- ✓ Un Director Creativo (15 Pts.)
- ✓ Un Redactor Creativo (10 Pts.)
- ✓ Un Especialista en Seguridad Vial. (10 Pts.)
- ✓ Un Especialista Pedagógico/Didáctico: (15 Pts.)

Todo el personal clave se evaluó según los siguientes subcriterios:

- ❖ Perfil académico: cumple/no cumple
- ❖ Experiencia general: cumple/no cumple
- ❖ Experiencia específica: puntaje asignado

**Total de puntos para los cinco criterios: 100 Pts.**

**El mínimo puntaje técnico St para calificar: 70 Pts.**

La evaluación técnica arrojó los siguientes resultados:

1) G DIGITAL S.A. (Paraguay)

Puntaje Técnico: 96.66

Las Firmas o Consorcios que alcanzaron el puntaje técnico mínimo St y califican para la apertura del Sobre N° 2 “Propuesta Financiera” son las siguientes:

1) G DIGITAL S.A. (Paraguay)

Puntaje Técnico: 96.66

Durante todo el proceso licitatorio, así como en la Evaluación, fueron utilizadas las Normas “Selección y Contratación de Consultores por prestatarios del Banco Mundial”, edición de Enero 2011, versión revisada en Julio de 2014.

A continuación, presentamos un breve **resumen de la evaluación técnica**, resaltando las fortalezas y debilidades de la propuesta recibida:

**Metodología:** a través de sus 3 subcriterios: (1) Interpretación de los términos de Referencias; (2) Cronograma de Actividades y (3) Organización y Cronograma de asignación de personal:

**i. Interpretación de los Términos de Referencias:** Demuestra cabal conocimiento de los Términos de referencias realizando una descripción completa, no muy detallada de como realizara el servicio, estableciendo 6 fases para el desarrollo, los cuales son: fase 1 planificación y diseño instruccional, fase 2 desarrollo de contenidos escritos, fase 3 revisión y ajustes de materiales, fase 4 preproducción audiovisual, fase 5 producción y postproducción audiovisual y una fase 6 implementación de la escuela virtual y difusión, adicionando igualmente elementos como ser incorporación de enlace directo a contenidos más consultados, sistema de registro de usuario y portal personalizado, simulador de examen con preguntas aleatorias, sistemas de favoritos y marcadores personalizados, funcionalidad de lectura auditiva para contenidos, producción audiovisual basada en tendencias actuales, plataforma interactivo con estándares UX/UI modernos, prueba piloto, análisis de datos e insignias y puntos, así como la incorporación de personal como ser el de un Project Manager especializado (folios 8– 13).

**ii. Cronograma de Actividades:** Presenta un Cronograma de actividades en forma completa aunque no muy detallada, coherente entre la metodología y la organización. Presenta un Plan de

Ing. Dennis Ivirnes  
Unidad Ejecutora  
(UEPBIRF 8638)

Econ. Maximiliano Poma

Lic. Verónica Rojas

Ing. Gustavo Robadín  
Encargado de Despacho  
Dirección de Vialidad

Trabajo en la cual detallan las actividades con los entregables por cada fase del desarrollo con sus respectivos plazos (folio 14 – 16 y 104).

### **iii. Organización y Cronograma de asignación de personal**

Con respecto a la Organización, presenta una organización, estableciendo los niveles y sus funciones. Dichos niveles comprenden a un nivel directivo, un nivel especializado y un nivel de apoyo, junto con las funciones y responsabilidades de cada personal asignado a cada nivel; además un cronograma de asignación de personal completo aunque no muy detallado, con la incorporación de los personales adicionales ofrecidos (folios 16 al 18).

**Personal Clave:** *Calificaciones del personal profesional de acuerdo a formación académica, experiencia general y específica:*

- 1) **Un Director Creativo:** presenta experiencia como Directora Creativa en varios medios, siendo esta su mayor fortaleza.

Cuenta con título de Licenciada en Comunicación Audiovisual, cumpliendo con esto el punto de formación académica. Respecto a la experiencia general, el título expedido en fecha 09/11/2015, arroja una experiencia de 9,86 años, lo que consideramos no afectaría la calidad del servicio.

No presenta títulos de posgrados y/o especializaciones, o cursos o talleres con una carga de 100 horas.

- 2) **Un Redactor Creativo:** presenta experiencias como Directora de Contenido, como Redactora Creativa y Encargada de Comunicación, para distintas firmas o empresas, siendo estas sus mayores fortalezas.

Cuenta con título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, cumpliendo con esto el punto de formación académica. Respecto a la experiencia general, el título expedido en fecha 14/11/2016, cumpliendo con el criterio establecido.

No presenta títulos de posgrados y/o especializaciones, o cursos o talleres con una carga de 100 horas.

- 3) **Un Especialista en Seguridad Vial:** profesional con mucha experiencia en temas de seguridad vial, como ser realización de auditorías de seguridad vial, en el cual se prestó atención a los usuarios más vulnerables. Así también cuenta con experiencia como docente, investigador y asesor de tesis. Siendo su experiencia su mayor fortaleza.

Cuenta con título de Ingeniero Civil, cumpliendo con esto el punto de formación académica. Igualmente cuenta con una Maestría en Ingeniería Vial. Respecto a la experiencia general, el título expedido en fecha 20/05/2001, cumpliendo con el criterio establecido.

- 4) **Un Especialista Pedagógico/Didáctico:** presenta experiencia como Coordinadora de monitoreo y sistematización de programas y proyectos del estado en el marco del Fondo de la Excelencia de la educación e investigación, así también cuenta con experiencia docente y catedrática de la Dirección de Posgrado en la UCA.


Cuenta con título de Licenciada en Ciencias de la Educación. Igualmente cuenta con título de Magister en Gerencia y Desarrollo Social. Respecto a experiencia general, el título expedido en 18/09/2003, cumpliendo con el criterio establecido.

Cabe destacar que en la presente evaluación **no se encontraron casos de descalificaciones por conflictos de interés.**

Ing.   
Unidad Ejecutora  
(UEPBIRF 8638)

  
Econ. Maximiliano Poma

Lic. Verónica Rojas

Ing.   
Encargado de Despacho  
Dirección de Vigilancia

## Sección II. Informe de evaluación técnica—Formularios

Formulario IIA. Evaluación técnica—Datos básicos

Formulario IIB. Resumen de la evaluación—Puntajes técnicos

Formulario IIC. Evaluaciones individuales—Comparaciones (Puntajes promedio)

  
Ing. Dennis Miernes  
Unidad Ejecutora  
(UEPBIRF 8638)

  
Lic. Verónica Rojas

Lic. Verónica Rojas  


  
Ing. Gustavo Robadín  
Encargado de Despacho  
Dirección de Vialidad

## Formulario IIA. Evaluación técnica—Datos básicos

- 2.1 Nombre del país Paraguay  
Nombre del proyecto Habilitación de la Red Pavimentada  
“Conectividad del Transporte”
- 2.2 Contratante:  
a) Nombre Ministerio de Obras Públicas y  
Comunicaciones (MOPC)  
b) dirección, teléfono, Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, tel.  
595  
4149 600  
Asunción, Paraguay.
- 2.3 Tipo de trabajo (preinversión,  
preparación o ejecución) y breve  
descripción de las fuentes \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 2.4 Método de selección<sup>1</sup> : SBCC  Calidad \_\_\_\_\_  
Presupuesto fijo \_\_\_\_\_ Menor costo \_\_\_\_\_  
Calificaciones \_\_\_\_\_ Selección directa  
\_\_\_\_\_
- 2.5 Límites del examen previo:  
a) examen previo completo US\$ \_\_\_\_\_  
b) examen previo simplificado US\$ \_\_\_\_\_  
(notificación) \_\_\_\_\_
- 2.6 Solicitud de expresiones de interés<sup>2</sup>:  
a) publicación en *United Nations Development Business* (UNDB)<sup>3</sup> Sí \_\_\_\_\_ No  \_\_\_\_\_  
b) publicación en periódicos nacionales Sí \_\_\_\_\_ No  \_\_\_\_\_  
c) número de respuestas 4 (cuatro).
- 2.7 Lista corta:  
a) nombre/nacionalidad de las firmas/asociaciones (identifique las firmas nacionales y las que hayan manifestado interés)
1. **CONSORCIO E + D (Paraguay)**
  2. **G DIGITAL S.A. (Paraguay)**
  3. **PORTA S.R.L. (Paraguay)**
  4. **ACTIVAMENTE S.R.L. (Paraguay)**

<sup>1</sup> Véanse las *Normas*.

<sup>2</sup> Se necesita en el caso de los contratos de monto elevado (véanse las *Normas*)

<sup>3</sup> Indicar si la solicitud de expresiones de interés fue publicada en la página Web o en la edición impresa de UNDB.

- b) presentación al Banco para la “no objeción” Fecha 17 de febrero de 2.025 \_\_\_\_\_
- c) “no objeción” del Banco Fecha 20 de febrero de 2.025 \_\_\_\_\_
- 2.8 Solicitud de propuestas:
- a) presentación al Banco para la “no objeción” Fecha: no aplica
- b) “no objeción” del Banco Fecha: no aplica
- c) emisión a los consultores Fecha: no aplica
- 2.9 Enmiendas y aclaraciones al Pedido de Propuestas (descripción)
- **Acta de la Junta de Aclaraciones:** de fecha 24 de Agosto de 2.025.
  - **Aclaraciones:** fueron realizadas 2 consultas a través del sistema de la DNCP, los cuales fueron respondidos en tiempo y forma.
- 2.10 Contrato:
- a) contrato estándar del Banco basado en el tiempo Sí \_\_\_\_\_  
Ajuste de precios: Sí  No \_\_\_\_\_
- b) contrato estándar del Banco, suma global (suma alzada o precio fijo) Sí   
Ajuste de precios: Sí \_\_\_\_\_ No
- c) otro tipo (descripción) \_\_\_\_\_
- 2.11 Conferencia previa a la propuesta:
- a) publicación del acta Sí  No \_\_\_\_\_  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
- 2.12 Presentación de propuestas:
- a) dos sobres (propuestas técnica y financiera) Sí
- b) un sobre (técnica) Sí
- c) presentación original Fecha 11 de setiembre de 2.025  
Hora 9:00
- d) prórroga(s) Fecha 17 de setiembre de 2025  
Hora 9:00
- 2.13 Presentación de la propuesta financiera Lugar: en resguardo en la UOC
- 2.14 Apertura de las propuestas técnicas por el comité de selección Fecha 17 de setiembre de 2.025  
Hora : 9.30
- 2.15 Número de propuestas presentadas 1 (UNO)

Ing. Gustavo Robadín  
Encargado de Despacho  
Dirección de Viabilidad

2.16 Comité de evaluación:  
Nombre y título de los integrantes  
(normalmente entre tres y cinco)

1. Ing. Dennis Mernes \_\_\_\_\_

2. Econ. Máximo Pérez \_\_\_\_\_

3. Lic. Verónica Rojas \_\_\_\_\_

2.17 Período de validez de la propuesta  
(días):

120 días

a) fecha de vencimiento original

Fecha 15/01/2025 \_\_\_\_\_ Hora \_\_\_\_\_

b) prórroga(s), si la(s) hubiere

Fecha \_\_\_\_\_ Hora \_\_\_\_\_

2.18 Criterios de  
evaluación/subcriterios:

a) experiencia de los consultores

i) N/A

Ponderación \_\_\_\_\_

ii) N/A

Ponderación \_\_\_\_\_

b) metodología

i) Interpretación de los

Ponderación 30 Pts.

Términos de Referencias

ii) Cronograma de Actividades

Ponderación 10 Pts.

iii) Organización y Cronograma  
de Asignación de personal

Ponderación 10 Pts.

c) personal clave

i) individuo(s)

A) Director Creativo

Ponderación 15 Pts.

B) Redactor Creativo

Ponderación 10 Pts.

C) Especialista en Seguridad  
vial

Ponderación 10 Pts.

D) Especialista

Ponderación 15 Pts.

Pedagógico/Didáctico

ii) grupo(s)

A) N/A

Ponderación \_\_\_\_\_

B) N/A

Ponderación \_\_\_\_\_

C) N/A

Ponderación \_\_\_\_\_

d) capacitación (opcional)

i) N/A

Ponderación \_\_\_\_\_

ii) N/A

Ponderación \_\_\_\_\_

e) participación local (opcional)

i) N/A

Ponderación \_\_\_\_\_

ii) N/A

Ponderación \_\_\_\_\_

2.19 Puntaje técnico, por consultor

Puntaje mínimo para calificar **70**

Ing. Dennis Mernes  
Unidad Ejecutora  
(UEPBIRF 8638)

*Econ. Máximo Pérez*

Lic. Verónica Rojas

Ing. Gustavo Robadín  
Encargado de Despacho  
Dirección de Vialidad

Nombre del consultor	Puntaje técnico
1. G DIGITAL S.A.	96.66

2.20 Informe de evaluación:


a) presentación al Banco para la “no objeción”

Fecha: No aplica

2.21 Notificación de la evaluación:


a) presentación al Banco

Fecha: No aplica

  
Ing. Dennis Miernes  
Unidad Ejecutora  
(UEPBIRF 8638)

  
Econ. Maximiliano Pizarro

  
Lic. Verónica Rojas  
Lic. Verónica Rojas

  
Ing. Gustavo Robadín  
Encargado de Despacho  
Dirección de Vialidad

**Formulario IIB. Resumen de la evaluación—Puntajes técnicos**


NOMBRE DE FIRMA/CONSORCIO	G DIGITAL S.A.
Criterios	Puntaje
<b>Experiencia de la empresa</b>	N/A
<b>Metodología</b> - Interpretación de los términos de referencia - Cronograma de Actividades - Organización y Cronograma de asignación de Personal	46.66
<b>Personal Clave</b> Calificaciones del personal clave y su idoneidad para el trabajo	50.00
<b>Capacitación</b>	N/A
<b>Participación local</b>	N/A
<b>Puntaje total</b>	<b>96.66</b>

El puntaje mínimo para calificar es de 70 puntos.

  
**Ing. Dennis Miernes**  
Unidad Ejecutora  
(UEPBIRF 8638)

  
**Econ. Maximiliano Pizarro**

  
**Lic. Verónica Rojas**

  
**Ing. Gustavo Robadín**  
Encargado de Despacho  
Dirección de Vialidad

**Formulario IIC. Evaluaciones individuales—Comparaciones (Puntajes promedio)**

<b>NOMBRE DE FIRMA/CONSORCIO: G DIGITAL S.A.</b>		
<b>Criterios</b>	<b>Puntaje individual</b>	<b>Promedio</b>
<b>Experiencia de la empresa</b>	N/A	N/A
<b>Metodología</b> - Interpretación de los términos de referencia - Cronograma de Actividades - Organización y Cronograma de asignación de Personal	40.00 50.00 50.00	46.66
<b>Personal Clave</b> Calificaciones del personal clave y su idoneidad para el trabajo	50.00 50.00 50.00	50.00
<b>Capacitación</b>	N/A	N/A
<b>Participación local</b>	N/A	N/A
	<b>Total</b>	<b>96.66</b>

Ing. Dennis Viernes  
Unidad Ejecutora  
(UEPBIRF 8638)

Coor. Máximo Pérez

Lic. Verónica Rojas

Ing. Gustavo Robadín  
Encargado de Despacho  
Dirección de Vialidad

Anexos

Anexo I i). Evaluaciones individuales

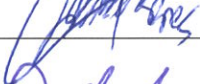
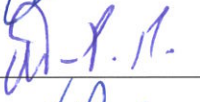

Nombre Firma/Consortio: **G DIGITAL S.A.**

Criterios/subcriterios	Puntaje máximo	Evaluadores			Puntaje medio
		1	2	3	
<b>Experiencia</b>	N/A	-	-	-	N/A
<b>Metodología</b>	<b>50.00</b>				
<b><u>Metodología (*)</u></b>					
<b>I.1) Interpretación de los Términos de Referencias [30 P]</b> Aquella propuesta que cubra en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, demuestra mayor conocimiento del problema, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adiciona elementos y mejoras consistentes en actividades, equipos o personal, para la ejecución de los servicios será calificada entre el 80% y el 100 % del puntaje; la que cubra en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará entre el 50% y el 80 % del puntaje, la propuesta que cubra en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se le asignará entre el 0% y el 50 % de los puntos, y aquella propuesta que no cubra todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará 0 %.	30.00	24.00	30.00	30.00	28.00
<b>I.2) Cronograma de Actividades [10 P]</b> El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades adicionales o mejoras introducidas, coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de los mismos en el período de ejecución de los servicios se calificará entre el 80% y el 100 % de los puntos; el cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalle se calificará entre el 50% y el 80 % de los puntos; y el cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalles será calificado entre el 0% y el 50 % del puntaje, y aquella que no presente el cronograma de actividades se calificará con el 0 % de los puntos.	10.00	8.00	10.00	10.00	9.33
<b>I.3) Organización y Cronograma de asignación de Personal [10 P]</b> La propuesta que muestre de la manera más detallada y racional la organización y el cronograma de personal mejorando lo establecido como mínimo en los criterios para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, equipos, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC y las correspondientes adiciones o mejoras, será calificada entre el 80% y el 100 % de los puntos;	10.00	8.00	10.00	10.00	9.33

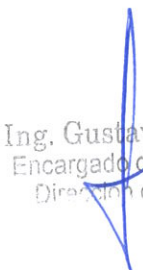
las que presenten menos detalles y estén completas (la organización y el personal establecido como mínimo) se calificarán entre el 50% y el 80 % de los puntos; las que presenten en forma incompleta entre el 0% y el 50 % de los puntos, y aquella que no presente la organización y cronograma de personal para la ejecución del proyecto se calificará con el 0 % de los puntos.					
<b>Personal Clave</b> Calificaciones del personal clave y su idoneidad para el trabajo	<b>50.00</b>				
Director Creativo	15.00	15.00	15.00	15.00	15
Redactor Creativo	10.00	10.00	10.00	10.00	10
Especialista en Seguridad Vial	10.00	10.00	10.00	10.00	10
Especialista Pedagógico/Didáctico	15.00	15.00	15.00	15.00	15
Capacitación	N/A				N/A
Participación local	N/A				N/A
				<b>Total</b>	<b>96.66</b>

(\*) La descripción del análisis detallado se encuentra dentro del punto 4- Proceso de evaluación técnica del presente informe.

**EVALUADORES**

- 1. Nombre del evaluador: Dennis Mernes      Firma:       Fecha: 01/...octubre/ 2025
- 2. Nombre del evaluador: Máximo Pérez      Firma:       Fecha: 01/...octubre/ 2025
- 3. Nombre del evaluador: Verónica Rojas      Firma:       Fecha: 01/...octubre/ 2025

Ing. Gustavo Robadín  
Encargado de Despacho  
Dirección de Vialidad






Anexo I ii). Evaluaciones individuales

- PERSONAL CLAVE

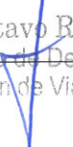
Nombre Firma/Consortio: G DIGITAL S.A.

Nombre de los miembros del personal clave	Puntaje máximo	Evaluadores	Perfil académico	Experiencia General	Experiencia Específica	Puntos totales
			Cumple/No cumple	Cumple/No cumple		
María José Martínez Ávila	15	1	Cumple	Cumple (*)	15	15
		2	Cumple	Cumple (*)	15	
		3	Cumple	Cumple (*)	15	
Mariel Estefanía Ovando	10	1	Cumple	Cumple	10	10
		2	Cumple	Cumple	10	
		3	Cumple	Cumple	10	
Luis Aníbal Ferreira Ramírez	10	1	Cumple	Cumple	10	10
		2	Cumple	Cumple	10	
		3	Cumple	Cumple	10	
María Soledad Rosa	15	1	Cumple	Cumple	15	15
		2	Cumple	Cumple	15	
		3	Cumple	Cumple	15	
<b>Total</b>						<b>50</b>

(\*) Se ha verificado que la misma al momento de la apertura de la propuesta cuenta con 9,86 años de experiencia desde la emisión del título universitario, cuya fecha es el 9 de noviembre de 2015. Por tanto, analizada la experiencia en conjunto del personal propuesto, consideramos que el poco periodo restante para cumplir los 10 años no afectaría la calidad del servicio, pues la misma cuenta con la correcta experiencia específica y preparación académica, por lo que damos por cumplido con el criterio. Esto también apoyado en lo establecido en el punto 2.22 de las Normas de Adquisiciones para Consultorías del Banco Mundial, donde entre otras cosas establece: *En el Informe se deben corroborar los resultados de la evaluación y se debe justificar el puntaje técnico total asignado a cada propuesta, describiendo sus fortalezas y limitaciones. Si hubiere diferencias significativas entre los puntajes asignados por los diferentes miembros del comité al mismo criterio o subcriterio de una propuesta, esta situación se debe mencionar y justificar en el informe de evaluación técnica.*

- 1. Nombre del evaluador: Dennis Mernes      Firma:       Fecha: 01/10/2025
- 2. Nombre del evaluador: Máximo Pérez      Firma:       Fecha: 01/10/2025
- 3. Nombre del evaluador: Verónica Rojas      Firma:       Fecha: 01/10/2025

Ing. Gustavo Robadín  
Encargado de Despacho  
Dirección de Vialidad



ANEXO II

NOMBRE DEL OFERENTE:		G DIGITAL S.A.				
N°	NOMBRE	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CRITERIOS DE CALIFICACION	FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
1	<b>Maria Jose Martinez Avila</b>	DIRECTOR CREATIVO	<p><b>a) Perfil Académico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesional con título expedido por una universidad nacional (pública o privada) o extranjera debidamente acreditada, en carreras de marketing, comunicaciones, Publicidad, Relaciones Públicas, Diseño Gráfico, Comunicación Audiovisual, Bellas Artes u otras similares. (Cumple/No cumple)</li> <li>- Sera valorado el contar con cursos de posgrados, como ser Maestría, Especializaciones con una duración mínima de 360 horas, cursos y/o talleres con una carga horaria mínima de 100 horas afines al cargo.</li> </ul> <p><b>b) Experiencias</b></p> <p><u>Experiencia general:</u> Experiencia Profesional mínima de 10 (diez) años contados a partir de la obtención del título universitario. (Cumple/No cumple).</p> <p><u>Experiencia Específica:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se requiere experiencias como Director Creativo en Agencias Publicitarias, duración mínima de un (1) año cada experiencia.</li> <li>- Debeable igualmente contar con experiencia en campaña de comunicación desarrollada ocupando el cargo de Director Creativo en marco de contratos con el sector público, o campañas de seguridad vial tanto en el sector público como privado.</li> </ul>	<p>Título Licenciada en Comunicación Audiovisual - título expedido 09/11/2015.No cuenta con títulos de posgrados y/o especializaciones, o cursos o talleres con una carga de 100 horas,</p>	<p>Título expedido 09/11/2015 - <b>CUMPLE</b></p>	<p>1.- GEN Canal de TV, Productora Creativa Digital, Direccion/Produccion Audiovisual, periodo 2019 - 2021. 2.-G Digital, Directora de Cuentas y Creatividad, gestion integral de todas las marcas, articulando estrategia, operativa y manejo de clientes, periodo 2024 - 2025.</p>
2	<b>Mariel Estefania Ovando</b>	REDACTOR CREATIVO	<p><b>a) Perfil Académico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesional con título expedido por una universidad nacional (pública o privada) o extranjera debidamente acreditada, en carreras de Marketing, Publicidad, Comunicación, Periodismo, Relaciones Públicas y afines. (Cumple/No cumple)</li> <li>- Sera valorado el contar con cursos de posgrados, como ser Maestría, Especializaciones con una duración mínima de 360 horas, cursos y/o talleres con una carga horaria mínima de 100 horas de Marketing, Publicidad, Comunicación, Periodismo, Relaciones Públicas y afines.</li> </ul> <p><b>b) Experiencias</b></p> <p><u>Experiencia general:</u> Experiencia Profesional mínima de 5 (cinco) años contados a partir de la obtención del título universitario. (Cumple/No cumple).</p> <p><u>Experiencia específica:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se requiere experiencia en agencias publicitarias con una duración mínima de uno (1) año por cada experiencia.</li> <li>- Debeable igualmente de experiencia en posiciones similares, relacionadas con la creación de contenidos publicitarios o de seguridad vial.</li> </ul>	<p>Título Licenciada en Ciencias de la Comunicación - título expedido 14/11/2016.No cuenta con títulos de posgrados y/o especializaciones, o cursos o talleres con una carga de 100 horas,</p>	<p>Título expedido 14/11/2016 - <b>CUMPLE</b></p>	<p>1.- Coordinadora y directora de contenidos en Agencia Luminaria, periodo set/22 a ene/25. 2.-Community Manager- Content Manager/Encargada de Comunicación/Redactora Creativa/PR/ Project Manager para Programa de Innovación Abierta para Empresas en Paraguay, BID y UIP, periodo 07/21 a 12/23.</p>

**Ing. Dennis Miernes**  
 Unidad Ejecutora  
 (UEPBIRF-8638)

*Com. Alberto Perea*

**Lic. Verónica Rojas**

*Ing. Gustavo Robadín*  
 Encargado de Despacho  
 Direccion de Vialidad

3	<p><b>Luis Anibal Ferreira Ramirez</b></p>	<p>ESPECIALISTA EN SEGURIDAD VIAL</p>	<p><b>a) Perfil académico</b>          - Profesional con título expedido por una universidad nacional (pública o privada) o extranjera debidamente acreditada, que cuente con maestría y/o cursos de especialización en tránsito, seguridad vial y/o afines. (Cumple/No cumple)          - Sera valorado el contar con curso, seminario o evento con una carga horaria igual o superior a 20 horas relacionados a tránsito y/o seguridad vial.</p> <p><b>b) Experiencias</b>          Experiencia general          Experiencia Profesional mínima de 10 (diez) años contados a partir de la obtención del título universitario. (Cumple/No cumple).          Experiencia específica          - Se requiere experiencia relacionados directamente con actividades de seguridad vial con enfoque a niños/as y adolescentes.          - Deseable igualmente contar con experiencia en docencia y/o capacitaciones dictadas en materia de tránsito y/o seguridad vial.</p>	<p>Título de ingeniero Civil. KANSAS STATE UNIVERSITY, Fecha de expedición 20 de mayo 2001. Cuenta con Maestría en Ingeniería Vial.</p>	<p>Título expedido 20/05/2001 - CUMPLE</p>	<p>1.- Realización de auditoría de seguridad vial para el Proyecto de Reconstrucción de la Ruta Nacional N° 9, tramo Mariscal Estigarribia - La Patria. Se evaluó las características operativas del tramo prestando especial atención a los usuarios más vulnerables en las zonas urbanas, año 2016.          2.- Experiencia docente, como investigador, docente y asesor de tesis.</p>
4	<p><b>Maria Soledad Rosa</b></p>	<p>ESPECIALISTA PEDAGOGICO/DIDACTIVO</p>	<p><b>a) Perfil académico</b>          - Profesional con título expedido por una universidad nacional (pública o privada) o extranjera debidamente acreditada, que cuente con maestría y/o cursos de especialización en áreas del conocimiento de ciencias de la educación. (Cumple/No cumple)          - Sera valorado el contar con diplomado y/o curso de especialización en didáctica superior o habilitación pedagógica y registro profesional de educador.</p> <p><b>b) Experiencias</b>          Experiencia general          Experiencia Profesional mínima de 10 (diez) años contados a partir de la obtención del título universitario. (Cumple/No cumple).          Experiencia específica          - Se requiere experiencia en diseño y/o elaboración de materiales pedagógicos.          - Deseable igualmente contar con experiencia en docencia y/o capacitaciones dictadas en temas afines a la especialidad.</p>	<p>Título Licenciada en Ciencias de la Educación - título expedido 18/09/2003. Cuenta con Magister en Gerencia y Desarrollo Social.</p>	<p>Título expedido 18/09/2003 - CUMPLE</p>	<p>1.- Coordinadora de monitoreo y sistematización de programas y proyectos del estado. Fondo de la Excelencia de la educación y investigación, período 05/24 - actual.          2.- Experiencia docente, catedrática de la Dirección de Posgrado en la UCA.</p>

**Ing. Dennis Mernes**  
 Unidad Ejecutora  
 (UEPBIF 8638)

*Don Mernes Pines*

**Lic. Verónica Rojas**

*Ing. Gustavo Robadín*  
 Encargado de Despacho  
 Dirección de Vialidad